

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

10/06/2022



La antigua Iglesia de la Compañía de Jesús, en Caravaca de la Cruz, acogió ayer el acto institucional del Día de la Región. GUILLERMO CARRIÓN / ACP

López Miras advierte de que el Estatuto solo se podrá reformar «con consenso y lealtad»

El presidente de la Comunidad apela a un triple pacto por el Mar Menor, el futuro de los jóvenes y el agua

JAVIER PÉREZ PARRA



CARAVACA. La reforma frustrada del Estatuto de Autonomía sobrevoló ayer el acto del Día de la Región, en Caravaca de la Cruz. El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, reivindicó el espíritu de «diálogo» y «moderación» con que nació el texto estatutario hace ahora 40 años, y advirtió de que «solo puede ser modificado si existe consenso y, desde luego, nunca con un criterio intencional y lejos de nuestra región».

Las cuatro décadas del Estatuto se celebraron con todos los

puentes rotos tras el espejismo de consenso de la pasada legislatura, cuando todos los grupos acordaron una reforma que saltó por los aires tras llegar al Congreso de los Diputados. «Para reformar la más preciada de nuestras herramientas institucionales, no solo se necesita el consenso, como aquel al que un día se llegó en nuestra Asamblea, también se necesita la debida lealtad institucional», advirtió López Miras. «No es posible avanzar si los grupos políticos pactan una cosa en Cartagena y en Madrid acuerdan otra distinta», señaló.

El intento de reforma del Estatuto nació la pasada legislatura de la percepción por parte de los grupos políticos de que la norma debía ser renovada y adaptada a los tiempos. Pero, tras encallar el proyecto, el presidente de la Comunidad defendió «ver el «vigor» del texto vigente, «que ha propiciado nuestro mayor período de desarrollo». «Hace 40 años, los padres fundadores de nuestra autonomía

decidieron hacer realidad este gran proyecto colectivo que es la Región de Murcia, un espacio abierto y solidario donde cabemos todos, pensemos lo que pensemos, vengamos de donde vengamos», reflexionó el presidente. López Miras citó a la generación de políticos que hizo posible el acuerdo y destacó que «todos ellos hicieron política útil, anteponiendo

siempre el diálogo y el acuerdo a cualquier disputa ideológica, algo que suena raro en esos tiempos de frantismo y trincheras en los que unos pocos quieren imponernos a la mayoría una triste y desfasada concepción de España».

Tres acuerdos

El presidente planteó, durante su discurso, la necesidad de tres pac-

tos para el futuro de la Región. En primer lugar, volvió a apostar por «un gran pacto por el agua», porque «el agua no puede seguir siendo el terreno de una batalla ideológica», señaló. «No solo es una cuestión de desarrollo económico, es una cuestión de supervivencia como pueblo. El agua es una necesidad para nuestro pueblo y una obligación para el

«Tratamos de devolver cada día a la Región la confianza depositada en nosotros»

J. P. P.

CARAVACA. El decano del Colegio de Economistas de la Región, Ramón Madrid Nicolás, puso voz a la emoción de todos los premiados. «Tratamos de devolver cada día a la Región la confianza depositada en nosotros», señaló durante su intervención en el acto

institucional celebrado en Caravaca. En nombre de todos los homenajeados, mostró el orgullo de Región y recordó que el objetivo de todos es que «nuestros hijos y nietos vivan mejor».

En total, 17 personalidades e instituciones fueron reconocidas. Los condecorados con las Medallas de Oro de la Región fueron la

actriz Margarita Lozano (a título póstumo), los Coros y Danzas de Lorca, el Colegio de Economistas de la Región, la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, la letrada de la Asamblea Regional Encarnación Fernández, el tenista Carlos Alcaraz, el Real Casino de Murcia, el médico Vicente Vicente, la Fe-



Gobierno de España, la de asegurarnos ese recurso en el marco de las políticas de solidaridad interterritorial», recalzó.

López Miras abogó por un segundo pacto, en este caso «generacional», para luchar «contra la precariedad y la inseguridad vital que sufren hoy nuestros jóvenes». La Región debe «impulsar el emprendimiento juvenil, reducir la emancipación tardía y asegurar un empleo acorde con la cualificación» de los jóvenes, subrayó.

El tercero de los pactos, continuó, debe tener como protagonista al Mar Menor. La laguna necesita «menos ruido y más lealtad entre administraciones», afirmó. «El Gobierno regional tiene el firme compromiso de actuar siguien-

deración Regional de Organizaciones y Empresas de Transporte (Frost), el artista Cristóbal Gabarrón y el presidente de Postres Reino, Alfonso López Rueda.

También se entregaron cuatro diplomas de servicios distinguidos, al humorista gráfico José Manuel Puebla, colaborador de LA VERDAD y ABC, al director del Instituto de Salud Carlos III, Cristóbal Beida; a la Fundación Ambulancia del Desseo; y a José Moreno Espinosa, expresidente de la Fundación Jesús Abandonado. Asimismo, se concedió la

LAS FRASES

Fernando López Miras

Presidente de la Comunidad

«No es posible avanzar si los grupos políticos pactan una cosa en Cartagena y en Madrid acuerdan otra distinta»

«El Gobierno regional tiene el firme compromiso de actuar siguiendo las recomendaciones técnicas en el Mar Menor»

«El proyecto de la Región pasa por mejorar nuestro sistema educativo, por ofrecer a niños y jóvenes una formación en calidad y de calidad, sin injerencias políticas ni adoctrinamiento»

Alberto Castillo

Presidente de la Asamblea Regional

«Por fin vemos la luz al final del túnel de la pandemia. La historia nos ha demostrado que las adversidades son pasajeras»

«La inflación nos está afectando a todos y está empobreciendo todavía más a los más débiles»

do las recomendaciones técnicas, pero es urgente que todas las administraciones lo conviertan en una verdadera prioridad», añadió.

El presidente también se marcó el reto de «mejorar nuestro sistema educativo» y se alineó con las tesis de su consejera de Educación procedente de Vox, María Isabel Campuzano, y con la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, al abogar por «una formación en calidad y de calidad, sin injerencias políticas ni adoctrinamiento».

Sin discriminación

Ante posibles discriminaciones con respecto a otras autonomías, López Miras remarcó que «no

Corbata de Honor a la Fuerza de Guerra Naval Especial de la Infantería de Marina.

Sobre los homenajes, el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, subrayó que «hoy contamos con murcianos excelentes que cada día son ejemplo de profesionalidad y buen hacer». Los distintos reconocimientos muestran una Región «variada, diversa, orgullosa de lo que ha hecho y conocedora de que no tiene límites para seguir creciendo», subrayó el presidente.

US ALCAHAZ UMINIA



Fernando López Miras entrega la Medalla de Oro a Carlos Alcaraz. GUILLERMO CASBARRÓN / AGEN

Castillo: «Un motor para el progreso y la modernización»

La Región ha logrado «avances que hace unas décadas eran inimaginables gracias al Estatuto», valoró el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, durante su intervención en el acto institucional, en la que aseguró que «ha sido motor para el progreso y la modernización». También se refirió a los próximos desafíos e hizo hincapié en la importancia de recuperar el Mar Menor, la defensa de la llegada del agua que demandan los agricultores y la necesidad de reactivar la

aceptamos que se releguen nuestras reivindicaciones y nos rebelamos contra cualquier trato injusto», ya que «no somos españoles de segunda», protestó. Como ejemplos de la necesidad de corregir este trato, señaló la infranqueación o el «inapreciable avance» que precisa la Región en comunicaciones e infraestructuras.

«En la Región de Murcia, no aspiramos a ser más que nadie, pero que no se confundan, tenemos la moral alta y una decidida voluntad de afirmarnos como región histórica y con historia», señaló el responsable autonómico, quien apeló a la importancia de una Región «con una identidad definida y un sentimiento de pertenencia arraigado», así como con «una voz propia dispuesta a ser alzada siempre que alguien intente pasarnos por encima».

Por su parte, el alcalde de Caravaca de la Cruz, José Francisco García, ejerció de orgulloso anfitrión en la antigua iglesia de los jesuitas de la localidad y, desde allí, realizó una encendida defensa del modelo autonómico, que «ha permitido un desa-

desarrollo incontestable en las últimas décadas. Queda mucho por hacer, pero este modelo lo ha sido y es una herramienta eficaz para el crecimiento social y económico, cohesionando nuestra región y aumentando oportunidades». En declaraciones antes del inicio del acto, el delegado del Gobierno, José Vélez, apostó por «seguir trabajando por una región que sea cada vez más sostenible e igualitaria».

El alcalde de la localidad subrayó que el modelo autonómico ha traído «un desarrollo incontestable»

La antigua iglesia de la Compañía de Jesús acogió el acto del Día de la Región, que por segunda vez se celebró en Caravaca de la Cruz

El alcalde de la localidad subrayó que el modelo autonómico ha traído «un desarrollo incontestable»

La antigua iglesia de la Compañía de Jesús acogió el acto del Día de la Región, que por segunda vez se celebró en Caravaca de la Cruz

El alcalde de la localidad subrayó que el modelo autonómico ha traído «un desarrollo incontestable»

BITÁCORA
MANUEL BUITRAGO

El Día del Mar Menor



El Día de la Región se celebra una vez al año, mientras que la del Mar Menor la tenemos presente todos los días. En los últimos seis años para ser más precisos, invocamos a diario el Mar Menor para medir y cronometrar la catástrofe medioambiental, esperando soluciones que todavía no se ven. Lamentablemente, el sentimiento por la laguna se ha incrustado en el ADN social, con más fuerza y rapidez que nuestra propia identidad autonómica. Y no digamos la proyección puertas afuera. Ya no vale con describir la magnitud del desastre o pedir menos ruido político. Nuestro Estatuto de Autonomía se encuentra, a sus 40 años, en un limbo parlamentario debido a una reforma frustrada, y hasta ahora tampoco ha sido muy útil para ayudar a dirimir las competencias y obligaciones para salvar el Mar Menor; una situación que irrita a los ciudadanos, que no entienden la falta de coordinación entre administraciones. Pretender solucionarlo a estas alturas con un «gran pacto», como propuso ayer López Miras, es solo munición para los discursos. Si reclamamos autonomía, hay que ejercerla con todas las consecuencias.

Indignación y reivindicaciones de todos los colores

Las Marchas de la Dignidad recorren el centro de Murcia para reclamar «otra Región necesaria»

F. CARRERES

MURCIA. Las Marchas por la Dignidad siguen vivas y en la calle. Cuatro columnas de manifestantes que trataban de ser una metáfora del malestar que recorre la Región se echaron ayer a la calle en Murcia para reclamar servicios públicos de calidad, dignidad laboral, atención social, igualdad y respeto por el medio ambiente. Cuatro riadas de ciudadanos, yayoflautas, estudiantes, bomberos, sanitarios, dependientes, ecologistas... que terminaron confluyendo en una manifestación por la Gran Vía hasta el Malecón entre gritos de 'No hay Región sin Mar Menor', 'Educación pública y de calidad' y 'Que viva la lucha de la clase obrera', entre otros.

A la misma hora en que autoridades e invitados celebraban el acto solemne por el Día de la Región y las cuatro décadas de Estatuto de Autonomía en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús de Caravaca de la Cruz, Teresa Escobar, del colectivo de yayoflautas, clamaba bajo el sol por una pensión digna y un futuro laboral para sus hijos y nietos. «Sufren para llegar a fin de mes, bailando siempre con la ayuda que les puedo prestar», lamentaba a dos pasos de Elena Fernández, madre de un niño de cinco años, Alex, con síndrome de Down, que pelea a diario para que el menor reciba la atención temprana que necesita.

Entre banderas arcoíris, por la absolución de los 'jóvenes de las

Yayoflautas, docentes, orientadores, bomberos y empleados precarios confluyeron desde otros puntos en la Gran Vía

«Los mafiosos destruyen nuestro Mar Menor con tal de obtener beneficio a corto plazo y no responden por sus delitos»

vías' y por un Mar Menor sin vertidos, Vladimir Sola, con su camiseta de la plataforma por la escuela pública, reclamaba raticos más bajas, recursos en el aula y arreglos en los deteriorados inmuebles. «Los centros no están bien dotados de personal y las clases están saturadas».

Al grito de 'No hay Región sin Mar Menor', un grupo de manifestantes recorrió la Gran Vía con redes repletas de algas para denunciar el estado crítico de la laguna y reclamar soluciones urgentes para su recuperación.

Las columnas de manifestantes partieron desde diferentes puntos de la ciudad a las once de la mañana: la columna verde (reivindicando los servicios públicos, como la sanidad, la educación, la dependencia o el transporte) lo hizo desde el colegio Narciso Yepes; la columna violeta (en defensa de la igualdad, los barrios, los derechos de los inmigrantes...), desde Santiago El Mayor; la columna azul (por el medio ambiente y en defensa del territorio y el Mar Menor) desde la Consejería de Agricultura; y la columna roja, por el empleo y contra la precariedad laboral, desde la plaza San Agustín. La cabecera unitaria de la manifestación confluyó en la Gran Vía, desde donde todos los manifestantes se desplazaron hasta el Malecón para la lectura, por parte de representantes de colectivos y de la sociedad civil, de un manifiesto en el que reclamaron «otra Región necesaria». Entre los manifestantes, apenas hubo presencia de representantes de los partidos políticos, salvo algún concejal del PSOE y la diputada de Podemos María Marín.

«Yonquis del poder»

En su manifiesto, las mareas denunciaron que, «en los últimos tiempos, hemos visto cosas intolerables en una democracia: hemos visto a los gobiernos saltarse sus propias leyes para perpetuarse en el poder; hemos visto comprar y vender diputados para conseguir fines antidemocráticos. Estamos gobernados por 'yonquis' del poder que no quieren ceder o negociar en la limpia y justa democracia». Las denuncias se centraron también en el Mar Menor: «Los mafiosos destruyen nuestro Mar Menor con tal de obtener beneficio a corto plazo y no responden por sus delitos», clamaron.



Manifestantes, por la Gran Vía con redes llenas de algas para denunciar el estado del Mar Menor. ROS CAYAL / ACH



Un momento de la lectura del manifiesto, ayer, en El Malecón. ROS CAYAL / ACH



La plataforma por la biprovincialidad sale a la calle

La Plataforma Biprovincialidad 2es+, que aboga por la constitución de la provincia de Cartagena, aprovechó ayer el Día de la Región para informar a los vecinos sobre sus propósitos. En la calle Puerta de Murcia, instaló una carpa donde voluntarios del colectivo dieron información a los que se acercaron sobre los beneficios de su idea, ya que supondría, por ejemplo, conseguir una mayor representatividad en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Estuvieron repartiendo pequeñas banderas a los niños y vendiendo otras grandes, para que los vecinos las cuelguen en sus balcones.

La Aemet prevé sequías intensas y más frecuentes hasta final de siglo

El 'Informe sobre el estado del clima de España' revela que 2021 fue el undécimo año más cálido desde 1961, con una máxima de 47°C en Alicantarilla

MIGUEL ÁNGEL RUIZ



MURCIA. No es una impresión subjetiva: hace más calor. Lo confirman las series de datos científicos que se van acumulando en diferentes estudios, como el 'Informe sobre el estado del clima de España 2021' -de la Agencia Estatal de Meteorología, presentado ayer-, que sitúa el pasado año como el undécimo más cálido desde 1961, con dos temperaturas de récord: los 47°C de Alicantarilla y los 47,4°C de Muntoro (Córdoba), esta última la máxima histórica registrada en el país. Los investigadores de la Aemet prevén sequías más intensas y frecuentes de aquí a final de siglo, un fenómeno que vinculan directamente con el cambio climático provocado por la actividad humana.

En mitad de una semana anormalmente cálida para un mes de junio -con temperaturas cercanas a los 40°C en la Región de Murcia-, el portavoz de la Aemet, Rubén del Campo, calificó 2021 como «muy cálido y seco», el undécimo más caliente de los últimos sesenta años en España y el noveno del siglo XXI. El año pasado registró además trece récords de días cálidos y ninguno de días fríos -pese al fenómeno de la borrasca 'Filomena'-, y confirma una tendencia preocupante: ya van ocho años seguidos con temperaturas superiores al promedio normal. El último año frío en España fue 2013.

El agua del mar, principal regulador climático, también refleja los efectos del calor generalizado. En su conjunto, su temperatura se elevó 0,5°C, porcentaje que subió a 0,7°C en el Mediterráneo y Golfo de Cádiz. En los últimos 27 años, únicamente en dos se registraron temperaturas del agua del mar inferiores a la media.

A nivel mundial, 2021 también fue un año «excepcionalmente cálido», con fenómenos extremos como la ola de calor que asoló en Canadá la Columbia Británica, con picos de 50°C y grandes in-

cendios forestales. Las lluvias torrenciales en Europa central y occidental en julio pasado son otras anomalías asociadas a un clima cambiante con tendencia a eventos extremos.

También dejó 2021 la ola de calor más intensa en España desde el año 1985 y con una mayor amplitud geográfica, ya que afectó a 36 provincias, entre el 11 y el 16 de agosto en la Península y el 15 y el 19 del mismo mes en Canarias. Curiosamente, el pasado año tuvo menos horas de sol en la fachada mediterránea que en 2020. En el área atlántica, por el contrario, hubo más insolación.

«El calor mata», resumió gráficamente Rubén del Campo, quien relacionó la actividad humana y, en concreto, la emisión de gases de efecto invernadero, como el CO₂ y el metano, como los principales aceleradores del cambio climático: «En 2021 se experimentó un nuevo récord de gases de efecto invernadero, con 416,3 ppm [partes por millón de CO₂], lo que supone un aumento de 2,5 ppm con respecto a 2020», explicó. Este crecimiento de la contaminación con capacidad de alterar el clima es «sostenido desde 1984».

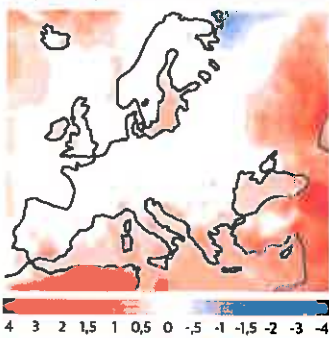
11% menos de precipitación

La calidez de 2021 es compatible, sin embargo, con la segunda ola de frío más larga del siglo XXI en España, entre el 11 y el 18 de enero, la semana gélida que cedió a la borrasca 'Filomena', que congeló el país y dejó acumulaciones de nieve de entre 30 y 50 centímetros en la zona centro, con una mínima de campeona: -26,5°C en Torremocha del Jiloca (Teruel).

En lo que se refiere a las lluvias, en 2021 se registró un 11% menos de precipitaciones con

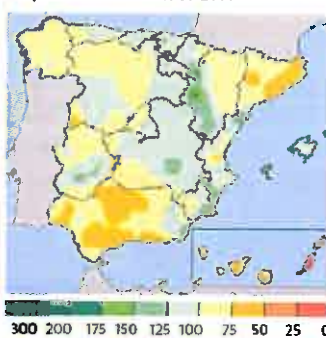
Anomalía de temperatura media superficial en 2021

Respecto al periodo de referencia 1991-2020

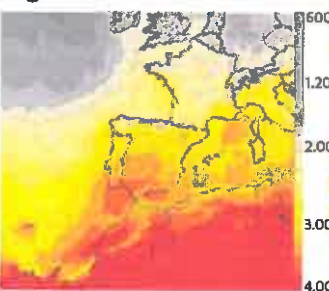


Porcentaje de la precipitación acumulada en 2021

Respecto de la media 1981-2010

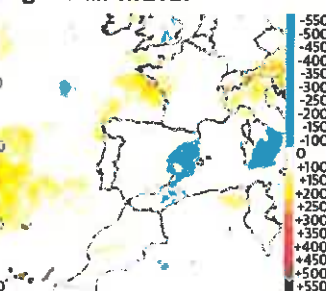


Número de horas de sol registradas en 2021



Fuente: AEMET

Anomalía de horas de sol registradas en 2021



Máximas de 45°C en la primera ola de calor

La Aemet alerta de un episodio de altas temperaturas en los próximos días, cuando se podrán superar los 40°C en el sur peninsular. Esta podría ser la primera ola de calor estival, favorecida por la entrada de aire muy cálido procedente del norte de África. En el caso de la Región, la situación podría agravarse a comienzos de la semana próxima, cuando Aemet prevé máximas en torno a los 45°C el martes y el miércoles en buena parte de la Región.

respecto a la media del periodo de referencia 1981-2010, con 569,2 mm en la Península. Esto supone que el año pasado fue el decimocuarto más seco desde 1961 y el séptimo del siglo.

El año fue entre húmedo y muy húmedo en la cornisa cantábrica, parte occidental de Navarra, La Rioja, cuadrante suroeste de Aragón, centro y este de Castilla y León, este de Castilla-La Mancha y sureste de Madrid, además de la Región de Murcia, sur de Cataluña y Baleares. Y seco o muy seco en Galicia, norte de Castilla y León, norte de Aragón, Cataluña, áreas de la Comunidad Valenciana, Extremadura, casi toda Andalucía y Canarias.

De la información histórica no se deduce claramente que llueva menos, pero sí es una evidencia científica que la atmósfera y el suelo demandan más agua, por el efecto del calentamiento global. Por este motivo, las sequías serán «más frecuentes» y severas en Europa y, especialmente, en la vertiente mediterránea, en el periodo que resta hasta final de siglo, con menor agua disponible en acuíferos y embalses y para la actividad agraria, confirman las investigadoras de la Aemet Beatriz Hervella y Yolanda Luna.

Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: laverdad.es/lospiesenatierra

Hugo Morán: «Hay que invertir en biodiversidad, con contundencia»

M. A. R.

MURCIA. El secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), Hugo Morán, advirtió ayer, durante la presentación del 'Informe sobre el estado del clima de España 2021' de la Agencia

Estatal de Meteorología, que cumple su tercera edición, de que «nos estamos quedando sin barreras de seguridad frente a pandemias, zoonosis y enfermedades que afectan al ser humano, y que se prevé que aumenten un 70% en los próximos años».

El secretario de Estado señaló

que «hay que invertir en biodiversidad, con contundencia, porque la naturaleza es nuestra póliza de seguro». Invertir en biodiversidad «insistió» es invertir en salud».

Hugo Morán remarcó la importancia del estudio «como instrumento para evaluar nuestras medidas de mitigación y, a la vez, como llamada de atención sobre el ritmo creciente al que se producen los episodios meteorológicos extremos» ligados

al cambio climático. «Esa aceleración, sumada a los impactos crecientes, nos obliga a ser muy ágiles para prevenir la aparición de nuevos riesgos, reducir los existentes y aumentar nuestra resiliencia», señaló.

La presentada ayer es la tercera edición de un trabajo que muestra, de forma pormenorizada, los aspectos más significativos del tiempo y el clima en España durante 2021 y sus tendencias a largo plazo.



Hugo Morán

Pérez-Templado presenta su dimisión como presidente del Consejo de la Transparencia

El exmagistrado atribuye su salida a «motivos personales» pese a los recientes encontronazos protagonizados con el Gobierno regional

R. NAVARRO / J. MOLLEJO

MURCIA. Menos de dos años ha durado la andadura de Julián Pérez-Templado al frente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia. El que fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región presentó el pasado miércoles su renuncia a la presidencia de este órgano autonómico de control y supervisión, encargado de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Pérez-Templado atribuye su salida a cuestiones «meramente personales» y a la desvinculación de cualquier conjetura sobre pre-

siones o desavenencias con el Gobierno regional en relación a su labor al frente de este organismo, según declaró a LA VERDAD. Sin embargo, su renuncia se produce después de varios encontronazos con el Ejecutivo autonómico a cuenta de la independencia del organismo que preside hasta ahora.

Hace tan solo unos días que se conocía que Pérez-Templado había solicitado, a través de un correo electrónico, ceder las atribuciones que tenía legalmente asignadas por «cuestiones de salud». La designación directa o 'a dedo' de su suplente, el profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia Santiago Álvarez Carreño, a través de esa misma misiva, había causado cierta polémica, pese a cumplir con el procedimiento establecido, tal y como el mismo Pérez-Templado ha defendido a preguntas de LA VERDAD y como avalan fuentes jurídicas consultadas por este periódico.

Y es que algunos de los miembros del Consejo entendieron que el presidente carecía de atribuciones para nombrar de dicha forma a su suplente. No obstante, la ley estatal de Régimen Jurídico del Sector Público, aplicable en este caso de manera subsidiaria, establece que, «en casos de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal, el presidente será



Julián Pérez-Templado, M. GARCÍA

sustituido por el vicepresidente que corresponda y, en su defecto, por el miembro del órgano colegiado de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden».

Desde la Consejería de Política Social, que asumió las competencias en Transparencia tras las dimisiones de su anterior responsable, alentaron la polémica al limitarse a expresar el «deseo de que mejore el presidente» y a pedir sobre este asunto «información oficial». La salida definitiva del exmagistrado, que trascendió, precisamente durante la celebración del acto oficial de la festividad del Día de la Región de Murcia, debe implicar, sin embargo, la necesidad de elegir un nuevo presidente por parte de la Asamblea Regional, este sin el carácter interino de su actual sustituto.

Una lucha continua por la independencia del órgano

La selección de personal y la interconexión de los registros de reclamaciones han motivado los últimos conflictos surgidos con el Ejecutivo autonómico

R. NAVARRO / J. MOLLEJO

MURCIA. Una lucha continua por la independencia y la autonomía. Si el historial de encontronazos entre el primer presidente del Consejo de la Transparencia —el tristemente fallecido José Molina— y el Gobierno regional había sido largo, las desavenencias con su sucesor, Julián Pérez-Templado, comenzaban a discurrir por la misma senda. Hay que recordar que el conflicto había llegado recientemente a los tribunales, en este caso por las discrepancias sobre el procedimiento que se debe seguir en la contratación del personal de este órgano de control. Así, la Comunidad Autónoma ha presentado un contencioso administrativo contra la resolución del ya expresidente del Consejo de Transparencia en la que convocaba la provisión de un puesto de asesor jurídico, cuya suspensión demandan los

servicios jurídicos autonómicos como medida cautelar.

La falta de acuerdo entre ambas partes sobre cómo y quién debe ser el encargado de seleccionar al personal de este organismo ha hecho que, en la actualidad, cinco de los ocho puestos de su plantilla estén vacantes, situación denunciada por el propio Pérez-Templado, al tiempo que rechazaba las convocatorias realizadas por la Consejería de Hacienda, la cual intenta proveer los puestos de trabajo de la plantilla de forma exclusiva por funcionarios procedentes de la Administración regional.

En esa misma línea de reivindicación de su independencia, el Consejo subió así también hace unas semanas a su web un comunicado en el que se quejaba de que, «al día de la fecha, la Administración regional aún no ha realizado la interconexión del registro electrónico con la sede electrónica del Consejo de Transparencia». De esta forma, todo aquel que presente una reclamación al Consejo debe hacerlo en los registros de la Comunidad, que es el blanco de la mayor parte de estas quejas y podría, al ser la primera que las recibe, retrasar su remisión al órgano de la Transparencia.

Fluency aquí y allá contigo

Intensivos de Verano Fluency

Online o Presenciales (Murcia - Cartagena - Alcantarilla)

www.fluency.es



José A. Martínez, de la Oficina Inteligente, y el director del área de Transformación Digital, Javier Párraga, observan el sistema. FOTOS: VICENTE VICIENS / ARA

«Es imprescindible que haya recursos anuales para evolucionar»

Llegar a la meta está bien, pero no es suficiente. Por eso, los responsables del área de Transformación Digital y de la Oficina Inteligente del Ayuntamiento, Javier Párraga y José Antonio Martínez, respectivamente, reivindican una dotación económica anual para su «mantenimiento, pero, sobre todo, para evolucionar, porque hemos visto que en otras ciudades iban bien y se han estancado».

En opinión de estos dos responsables municipales, es «fundamental» tener diseñado un plan director «y, con los medios disponibles, empezar a planificar qué hacer en el futuro», para poner al día los sistemas inteligentes municipales. «El desafío de la SmartCity es poner a disposición de los ciudadanos, de manera sencilla y manejable, todos los medios y la información en poder del Ayuntamiento y que descubran su utilidad para el día a día».

Una nueva plataforma digital ofrecerá datos de la ciudad en tiempo real

'Murcia al instante' se pondrá en marcha en 2023 gracias a los fondos europeos conseguidos para impulsar la SmartCity

PILAR BENITO

MURCIA. El estado del tráfico, la frecuencia de paso y la ubicación del transporte público (autobuses y tranvía), la localización de las obras, la temperatura, los aparcamientos libres de la vía pública (para coches y bicicletas), las bicicletas disponibles en las bancadas de MuyBici, los niveles de partículas contaminantes en el aire, la evolución del empleo, la agenda cultural municipal y las redes sociales, los mercadillos semanales... Toda esta información y mucha más estará disponible a tiempo real en la nueva plataforma 'Murcia al instante', que el Ayuntamiento de Murcia pondrá en marcha el primer trimestre de 2023.

El portal funciona como un tablón de anuncios y de información interactiva donde, de un vistazo, vecinos y empleados munici-



Un técnico supervisa los nuevos procesadores de datos.

cipales podrán consultar datos actualizados al momento sobre las áreas de mayor interés ciudadano. Es la SmartCity 3.0, que avanza varios pasos gracias a los fondos 'Next Generation': 290.400 euros, con un 100% de financiación europea. Incluye un geoportel y un sistema de sensores para obtener información aerobiológica, que miden gases, partículas contaminantes, polen, etc.

El geoportel (cuyo desarrollo tiene como ejemplo el que ya está en marcha en Madrid) «unifica toda la información disponible en el Ayuntamiento, como cartografías, mapas de utilidad urbanística y ortofotos, mapa de ruidos, zonas de estacionamiento de la OPA, colegios públicos, red de carriles bici, puntos de recarga eléctrica para vehículos, ecopuntos, callejero, etc., y sirve de base para el portal 'Murcia al instante'», explicó la concejala de Salud y Modernización de la Administración, Esther Nevado.

Añadió que también va a permitir realizar desde casa cualquier tipo de transacción municipal. «Es una información que estará por categorías y será más estética que la otra plataforma, aunque evolucionará cuando se produzca algún cambio en la información que se recoge».

Además de la SmartCity, el Ayuntamiento ha conseguido financiación para otras propue-

tas: podrá desplegar un Centro de Operaciones de Ciberseguridad; renovar la infraestructura central de sistemas en los dos principales centros de procesamiento de datos (CPD) del Consistorio; y adaptar los trámites de la sede electrónica al sistema 'responsive', que permite ver de una manera ordenada en el móvil todo el contenido de la web.

En total, va a recibir 1.679.547 euros de subvención, pero la inversión global rondará los 2,5 millones de euros. La concejala indica que el Ayuntamiento tiene que aportar casi 900.000 euros de cofinanciación en el proyecto para la renovación de los CPD (ha recibido 228.000 euros de los 1.100.000 euros que cuesta). Por lo que respecta al 'responsive', ha recibido el 100% de los 134.000 euros solicitados. Y para la implantación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad recibirá 1.025.891 euros, el 100% del importe pedido.

Murcia va a conseguir, con la puesta en marcha de todos estos proyectos de transformación digital y modernización de las administraciones locales, una «renovación completa de todas las estructuras de comunicación y almacenamiento de información, que trasciende la administración, que está pensada para el ciudadano y que se va a ofrecer de manera transparente», asegura la edil.

El Consistorio recibe 1,6 millones de euros para varios proyectos de transformación y modernización

Contra ataques informáticos

El nuevo centro de ciberseguridad municipal viene a cubrir «una carencia», dijo Nevado. La ley de 2015 sobre Seguridad, que regula específicamente la relacionada con la protección



Mar Menor: el poder de las obligaciones 'pequeñas'

AGUSTÍN GARCÍA URETA

Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad del País Vasco

La idea de la personalidad jurídica resulta atractiva, pero suscita una pregunta: qué añade, en términos de protección, a los instrumentos existentes

El derecho de protección del medio ambiente ha experimentado una importante evolución en las últimas décadas. A pesar de lo que se pueda llegar a pensar, no es un fósil, sino un sistema vivo, sujeto a cambios normativos, jurisprudenciales y abierto a debates sociales y académicos.

En los últimos tiempos han surgido voces críticas con los mecanismos existentes, abogando por una nueva configuración («salto cualitativo») de los medios de protección, planteando que es necesario dictar de personalidad jurídica a determinados bienes ambientales, ya que, de otra manera, su tutela no se logrará.

Esta idea de la personalidad jurídica puede resultar atractiva, pero también suscita una pregunta de fondo, a saber, qué añade, en términos de protección, se entiende, a los instrumentos existentes.

En el caso del Mar Menor se ha presentado una proposición de ley que aboga por dotarle de tal estatus de personalidad y por que se le garanticen «los derechos de protección, conservación, mantenimiento y en su caso restauración». Dejando de lado las deficiencias de la proposición, algunas simplemente gramaticales, otras de técnica normativa elemental y alguna esencial, como olvidar la necesidad cartográfica de lo que se pretende proteger, cabe plantearse su necesidad a la luz de los instrumentos que ya existen y cuyas reglas de aplicación son conocidas y estrictas en términos de protección.

En efecto, el Mar Menor cuenta con la clasificación de humedal de importancia internacional, zona de especial conservación y zona de especial protección de las aves, esta dos últimas bajo las normas de la Unión Europea. Esto implica que la Región de Murcia, deba, entre otras

cosas, a) mantenerlo en un estado de conservación favorable, b) impedir su evidente regresión ambiental, c) proceder a su (efectiva) restauración, d) sujetar las actividades con efectos en el Mar Menor, caso de las agrícolas con el empleo intensivo de nitratos, a evaluación de impacto ambiental, como ya lo ha señalado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) (acuerdos acumulados C-293/17 y C-294/17), y e) evitar cualquier alteración o deterioro de los habitats y especies que han motivado que aquel tenga el estatus jurídico reconocido. Además, la Ley 2004/35, de Responsabilidad Ambiental, exige medidas preventivas e indemnizatorias a aquellas actividades con efectos potenciales o reales sobre el Mar Menor. En este último caso, el TJUE ha afirmado que es posible presumir el nexo, entre las actividades y los efectos lesivos, por la proximidad de las primeras al área contaminada (asunto C-378/08), por lo que las autoridades públicas no se enfrentarían a una ingente labor de investigación.

Quien lea esto puede ciertamente afirmar que todo lo anterior no se ha cumplido, ahora bien, cabe preguntarse si la declaración de personalidad va a lograr que así sea. La proposición de ley plantea tres elementos esenciales, por cierto, ya cubiertos por las normas de la Unión Europea y por una exigente, aunque parece que ignora, jurisprudencia del TJUE. En primer lugar, la protección. Es llamativo que la proposición cite la obligación de restauración «en su caso», cuando en el supuesto del Mar Menor es la más prioritaria de las obligaciones. Por cierto, ¿por qué esta obligación y las de conservación y protección se hacen recaer solo sobre el Gobierno regional y los habitantes ribereños? y no básicamente en los

caucantes de la contaminación?

Segundo, la coordinación administrativa. La proposición prevé la creación de una Tutrcría. Ahora bien, el derecho administrativo ya cuenta con la figura del consorcio, que puede aglutinar a distintas Administraciones (y particulares) para la gestión, entre otros, de un espacio protegido, como el Mar Menor. La distribución entre la Administración central y autonómica bien pudiera canalizarse a través de esta figura.

Tercero, la acción pública en nombre del Mar Menor. Aunque no se reconozca una acción específica en el ordenamiento jurídico actual (sí en materia de costas) cualquier ONG puede actuar en nombre de aquel. Por cierto, que la proposición solo habla de acción judicial, olvidando la administrativa ante el propio Gobierno de la Región de Murcia.

Y ya que se habla de autoridades públicas, hay que indicar que los tribunales también están obligados a garantizar la aplicación de las normas de la Unión Europea, transpuestas por la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad y la paralela de la Región de Murcia, exigiendo, en su caso, el cumplimiento estricto de las obligaciones que antes se han indicado y, en su caso, plantear la correspondiente cuestión al TJUE.

En el caso del Mar Menor y otras realidades ambientales, hay mecanismos estrictos de garantía cuya plasmación no depende de declaraciones de principio, sino de concretas obligaciones de resultado. La infracción de tales mecanismos difícilmente se enmienda por medio de reconocimientos de personalidad, a pesar de lo atractivo de los mismos, sino fundamentalmente por hacer cumplir la letra, pequeña pero contundente, de las normas que se han adoptado.

A CARA DE LIBRO
ANA BALLABRIGA

Si Narciso fuera escritor

Si yo hubiera sido Némesis, no habría tenido piedad, habría hecho que aquel tipo quedara imantado al móvil



La palabra escritor suele evocar a un ser introspectivo, solitario y observador, que vive la mayor parte del tiempo encerrado en un despacho-cueva con sus textos, sus cigarrillos y la botella de whisky. Pero este ser sale a veces de su crisálida con la intención de que todo el mundo lo admire y admire su obra. Y ya la hemos leído.

Las y los escritores somos narcisistas en mayor o menor grado. Nos sentimos tan importantes como para que pretendamos que todo el mundo lea nuestros escritos. Recuerdo una edición de Cartagena Negra en la que un escritor nos encuetó a todos sobre si habíamos leído su novela, e insistió en que lo hicieramos, que era huerfísima. Por supuesto, él no se interesó por la obra de nadie. Supongo que alcanzaba el éxtasis leyendo sus propios textos, de hecho, sus fotos de Instagram así lo demuestran.

Pero la vez en la que el narcisismo (y la gülpollez) de un escritor alcanzo sus cuotas más altas fue en una presentación de un libro en un pueblo del noroeste de la Región. David Zaplana y yo compartíamos presentación con otro escritor murciano. Nuestro libro, «La profecía del desierto», y el suyo tobiwere el nombre, a los narcisistas ni agua) compartían el marco de la cultura árabe. La organizadora penso que habría un debate interesante entre nosotros (oh, ¡lusa). Cuando ella lanzaba una pregunta, aquel escritor atrapaba la palabra y hablaba y hablaba. Yo, que también necesitaba mi dosis de atención, y que para algo me habían invitado, esperaba cual zorra al pollo, y en cuanto respiraba, zass, en menos que llega la exhalación, atrapaba la palabra. Y en este estrés transcurrió nuestro encuentro, hasta que nos quedé, literalmente, sin palabras.

Tras esperar el momento de respiración oportuno, comencé a colar mi discurso. Entonces el tipo se levantó, fue hacia la mesa donde había dejado su bolso, rebuscó en él y sacó su móvil. Volvió a sentarse y comenzó a hacer morritos ante la pantalla. Como no le gusto el resultado, volvió a levantarse para que una señora del público le hiciera la foto. Ahí enmudecí. El tipo ni se molestó en disimular que no le interesaba nada ni nadie más que él. Si yo hubiera sido Némesis, no habría tenido piedad, habría hecho que aquel tipo quedara imantado al móvil, para acabar absorbido y convertido en fondo de pantalla.

Ya lo dijo Francisco Umbral, con quien estos dos comparten género y niveles de egocentrismo: «He venido a hablar de mi libro». Todo lo demás se la pala.

la hora de referirse a políticos o partidos extranjeros». Por ejemplo, al francés Jean-Luc Mélenchon, al chileno Gabriel Boric y al griego Alexis Tsipras o al partido alemán Die Linke.

El lenguaje es importante en la pugna política. Su uso para blanquear a la extrema izquierda busca un estado de opinión en el que unos son siempre bienintencionados, mientras los otros resultan extremistas, populistas, homofobos, reaccionarios, ecocidat o antidemocráticos (el término fascista ya está gastado). Poca concordia se consigue con esta táctica ideológica, hasta el punto de envolver cualquier discusión política.

IGNACIO VERA

Agricultura estratégica

La invasión de Ucrania y el desbaratamiento del mercado mundial de cereales deja clara la importancia estratégica de tener una agricultura potente. No olvidamos fácilmente de que muchos países de África y Asia tienen que importar alimentos por haber descuidado su sector primario ante el espejismo de un rápido desarrollo impulsado por la exportación de materias primas y una precaria industrialización.

Aquí, en cambio, nos permitimos menospreciar un sector agropecuario que es la envidia de países emergentes o en vías de desarrollo. No hay más que fijar-

se en la enorme cantidad de delegaciones extranjeras que visitan nuestros invernaderos, granjas, encayos de cultivos y centros de capacitación agraria. Están ansiosas de conocimientos que muchos urbanitas de la Región desdennan, sin percatarse de que sus supermercados están abarrotados por una diversidad de hortalizas, frutas, carnes y pescados impen-sable en la mayor parte del planeta.

CARLOS MANUEL HERNÁNDEZ

Los originales que se envían a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

Yolanda Díaz no decidirá hasta diciembre si encabeza su propio proyecto político

J. VARELA

MADRID. Yolanda Díaz cerró ayer un interrogatorio, pero abrió otro. Sumar, su proyecto político, ya tiene fecha de nacimiento: el 8 de julio. Pero no será hasta diciembre, una vez que concluya el proceso de escucha, cuando desvelé si se presenta como cabeza de lista para las elecciones generales, en principio previstas para finales de 2023.

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo recorrerá, avanzó ayer en LaSexta, «toda España» y ya ha informado a los partidos del espacio confederal el inicio de un proceso que estará centrado en el «protagonismo ciudadano». «En mi vida no he hecho otra cosa más que sumar. Quiero sumar con todo el mundo, no quiero excluir a nadie», dijo.

Yolanda Díaz se ha mostrado «muy contenta» de iniciar ese proceso coincidiendo con la Semana del Orgullo Gay, que visualiza la «diversidad» y «alegría» del país «moderno, ecológico, inclusivo y feminista» que quiere consolidar. Y al ser preguntada sobre quién le gustaría que formara parte de su nuevo proyecto, ha sido contundente: «Me gustaría que esté la militancia de IU de Podemos... son militancias de oro». Eso sí, preguntada sobre cuál es su relación con la formación morada, respondió que es «buena», aunque admitió que están «nerviosos. Tranquilidad, ya está, vamos a sumar y no hay problema».

Yolanda Díaz no quiere cerrar puertas a nadie en su nuevo proyecto político. «Lo relevante ahora es hablar de ideas, de los proyectos que necesita la sociedad española del siglo XXI. Para ello necesitamos escuchar mucho y yo voy a hablar muy poco. Quiero escuchar a los especialistas en sanidad, en fiscalidad y en energía».

Este proceso podría terminar con Yolanda Díaz como candidata a las próximas elecciones generales, aunque, dice, todavía no tiene tomada la decisión final: «En cuanto acabe este proceso de escucha en diciembre voy a tomar una decisión». «La gente no quiere que pensemos igual, quieren que sumemos y que vayamos juntas», señaló antes de insistir en que «a Izquierda necesita un impulso y necesita esperanza».



Yolanda Díaz

Podemos eclipsa el 'sí' del Congreso a la ley de Escrivá sobre planes de pensiones

El socio minoritario del Gobierno presume de un pacto para eliminar el límite a las cotizaciones a la Seguridad Social que el ministro niega

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. El Gobierno logró sacar ayer adelante en el pleno del Congreso la ley que regulará el fondo de promoción pública de planes de pensiones de empleo en empresas, una de las reformas prometidas con Bruselas y de la que dependía el próximo desembolso de 6.000 millones de euros de los fondos europeos. Lo hizo gracias a la abstención de Bildu y al apoyo de Cs, que modificó el voto en contra emitido en comisión después de que se retiraran de la norma las enmiendas de Podemos, respaldadas por error por el PSOE, que implicaban la eliminación del tope máximo de la base de cotización y que las aportaciones de las empresas a esos planes coticen.

Sin llegar al caos que se vivió durante la aprobación del dictamen en comisión —al que ayer casi todos los portavoces hicieron referencia— el debate en pleno no estuvo exento de confusión. En su intervención, la representante de Unidas Podemos, Isabel Franco, anunció que, pese a la supresión de sus enmiendas, para las que el PSOE contó con el PP y Ciudadanos, su grupo había alcanzado un acuerdo con el Ministerio de Inclusión y



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá (derecha), y el de Consumo, Alberto Garzón (izquierda), ayer en el Congreso. MANSBAL / RFA

Seguridad Social para «destapar las pensiones públicas» en una norma futura. Con ese argumento, UP votó incluso a favor de sacar de la ley de planes de pensiones sus enmiendas.

En contexto, se entendió que Franco estaba hablando del tope que ahora limita las cotizaciones por los salarios más altos a la Seguridad Social, es decir, que se refería a la base máxima de cotización que está situada en 4.139,4 euros. Pero la literalidad de sus palabras conducía a error. «Si es destapar las pensiones se arruina el Estado y si es destapar las cotizaciones se arruinan las empresas», argumentaba, por ejemplo, confundido y crítico el portavoz del PP, Jaime Olano. Uni-

das Podemos dejó claro después que se refería a lo segundo.

El ministerio que dirige José Luis Escrivá niega que exista pacto alguno más allá de lo que ya viene recogido en el plan de reformas estructurales remitido en 2021 a la Comisión Europea para que las cotizaciones de todos los afiliados se ajusten cada vez más a sus ingresos; una medida que debe aprobarse en el segundo semestre del año. Escrivá insistió en que los dos miembros de la coalición de Gobierno negociarán cómo se concreta ese compromiso, que también desarrolla una recomendación del Pacto de Toledo, antes de plantear una propuesta a los agentes sociales y al resto de los grupos.

Seguridad Nacional activa el nuevo Foro contra la Desinformación frente a Rusia

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El Consejo de Ministros del 31 de mayo dio luz verde a su creación. Solo 48 horas después, un tiempo récord para la Administración central, el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) constituyó formalmente el denominado Foro contra las campañas de desinformación en el ámbito de la Seguridad Nacional, la gran apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez para frenar las campañas de bulos contra los intereses españoles en pleno conflicto con Rusia. Una herramienta que ha provocado, sin embargo, recelos

entre las fuerzas de oposición que temen que el Gobierno utilice esta institución para censurar.

El DSN justifica la premura en activar este nuevo foro contra los bulos por el miedo a nuevas maniobras de desinformación por parte del espionaje del Kremlin como las que ya tuvieron lugar en 2017 durante el «procés» en Cataluña. Seguridad Nacional ha insistido en sus últimos días en advertir en sus comunicaciones privadas y públicas de la amenaza para los intereses españoles de «campañas de desinformación» en forma de «acciones coordinadas de carácter manipu-

lativo en el dominio de la información». El departamento que asesora a La Moncloa de los grandes riesgos para el país subraya el peligro de que «actores tanto estatales (en clara referencia a Rusia) como no estatales» se hayan embarcado en «estrategias híbridas» contra España con un «claro objetivo de desestabilización o coerción política, social o económica».

Identidades secretas

El nuevo comité está compuesto por 16 especialistas. Seis de ellos son altos funcionarios de la Administración General del Estado (Interior, Defensa, Exteriores y Economía) y otros diez son miembros de la «sociedad civil», provenientes de asociaciones empresariales, centros académicos, y especialistas en comunicación y «verificación». Las identidades de estas personas son secretas.

Cárcel para el Cuco y su madre por sus mentiras sobre el caso de Marta del Castillo

MATEO BALÍN

DATA. Las mentiras de Francisco Javier García, conocido como el Cuco, y su madre en su comparecencia como testigos en el juicio por el asesinato de Marta del Castillo en 2011 ya tienen castigo: dos años de prisión. El Juzgado de lo Penal de Sevilla ha impuesto la máxima pena posible para el delito de falso testimonio, reclamada por la acusación particular, ya que la Fiscalía solicitó ocho meses de cárcel para ambos.

Una pena que, en todo caso, evitará su ingreso en prisión al no rebasar los dos años y a su madre a abonar, cada uno, 15.000 euros de indemnización a los padres de la joven por el «dolor innegable» y «manifiesto» causado con su falsa versión de los hechos juzgados en 2011 y les impone, además, 1.440 euros de multa.

La sentencia conocida ayer castiga también al Cuco y a su madre a abonar, cada uno, 15.000 euros de indemnización a los padres de la joven por el «dolor innegable» y «manifiesto» causado con su falsa versión de los hechos juzgados en 2011 y les impone, además, 1.440 euros de multa.

Un hombre mata a puñaladas en Soria a su pareja, de 35 años y madre de una hija

J. A. G.

MADRID. Una mujer de 35 años fue asesinada a puñaladas durante la madrugada de ayer en Soria y la Policía detuvo a su pareja, de 32 años, que intentó huir, como presunto autor del crimen machista. Tanto el supuesto agresor como la víctima son de nacionalidad venezolana. La víctima tenía una hija de 6 años de una relación anterior que en principio no presenció el crimen porque estaba dormida. La pequeña ha quedado a cargo de la familia de esta. No existía ninguna denuncia previa.

La víctima trabajaba como camarera en un conocido establecimiento de la capital, por lo que la noticia ha conternado a los sorianos.

El BCE anuncia sus primeras subidas de tipos en 11 años para frenar la inflación

Este organismo elevará su tasa oficial al 0,25% en julio y prevé otra alza ya en septiembre por las consecuencias de la guerra en Ucrania

GLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Cambio de ciclo en el Banco Central Europeo (BCE). El supervisor financiero anunció ayer que pondrá fin en julio a la compra de deuda y que ese mes realizará una subida de tipos de un cuarto de punto hasta dejarlos en el 0,25%, su primer incremento en once años. Además, prevé hacer una segunda alza en septiembre, aunque no desveló su alcance porque dependerá de la evolución de la inflación.

La invasión rusa de Ucrania y la presión inflacionista resultante de la guerra han llevado al BCE a tomar una decisión que pone fin a una etapa iniciada por Mario Draghi, caracterizada por la compra de deuda y los tipos de interés negativos. Llega, además, cuando se cumple el décimo aniversario del rescate financiero de España en la gran crisis anterior.

Este organismo comunitario fija como su principal objetivo la contención de los precios. «La elevada inflación supone un importante reto y nos aseguraremos que se rebaje al 2%», dijo ayer su presidenta, Christine Lagarde.

Con los precios disparados hasta el 8,1% en mayo, el BCE estima que ya «se dan las condiciones para una normalización de la política monetaria».

Así, la entidad seguirá con la subida de tipos más allá de septiembre de «forma gradual y sosteni-



La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, ayer en Fráncfort. APF

da». Lo hará en función de la evolución de la inflación que, según Lagarde, «seguirá siendo indeseablemente alta un tiempo».

A día de hoy, las proyecciones calculan que los precios se mantendrán en el 6,8% este año, antes de rebajarse hasta el 3,5% y el 2,1% en 2023 y 2024, respectivamente.

En el caso de que esas estimaciones se mantengan o empeoren —por el corte de gas ruso a Europa, por ejemplo—, el BCE advierte de que llevará a cabo un incremento de los tipos de interés más pronunciado en septiembre. En

LAS CLAVES

CAMBIO DE POLÍTICA

Los intereses se incrementarán «de forma gradual y sostenida» en función de los precios

CRECIMIENTO A LA BAJA

El PIB de la Eurozona aumentará un 2,8% este año y un 2,1% los dos siguientes

ese escenario, el más adverso de los que maneja hoy día el supervisor, se prevé un alza de precios anual del 7,1%.

Con la subida de los tipos de interés, el banco europeo sigue el ca-

mino ya iniciado por entidades de todo el mundo. El Banco de Inglaterra incrementó los tipos en cuatro ocasiones antes de mayo y, esa misma, la Reserva Federal estadounidense los situó entre el 0,75% y

el 1%. El BCE, por su parte, se mantuvo a la espera y apostó por la reducción gradual de su programa de adquisición de deuda.

Dentro su consejo de gobierno, sin embargo, aumentaba la presión de los Estados miembros que apostaban por el incremento de las tasas, los denominados 'halcones' con Alemania, Austria, Holanda y los países bálticos a la cabeza. Los países del sur —entre ellos España— defendían, en cambio, una política monetaria que resulte más acomodaticia.

Lagarde ya adelantó la semana pasada el cambio en la línea seguida por el BCE. Lo hizo en su blog, donde esbozó la hoja de ruta de su política monetaria que sacará a la Eurozona de la etapa de tipos negativos. Con todo, apuntó que dicho organismo mantendrá la flexibilidad como «elemento clave» en sus decisiones.

Reapertura de sectores

Las tensiones en las cadenas de suministro y el comercio a consecuencia de la guerra en Ucrania, y el recrudescimiento de la pandemia en China «lastran a la economía europea». Y las consecuencias son peores de lo previsto por el BCE. El supervisor revió ayer a la baja el crecimiento de la Eurozona para este año, que se situará en el 2,8% este año y en el 2,1% los dos siguientes.

«El alto coste de la energía (también está pesando en la economía europea», indicó Lagarde ante la prensa. Aun así, la presidenta de esta entidad europea destacó como factores positivos la reapertura de los sectores más afectados durante la pandemia, como la hostelería y el turismo, junto a la «buena salud» del mercado de trabajo europeo.

A su vez, el BCE también ve con buenos ojos la implementación de los fondos «Next Generation» y el programa «REPowerEU», que busca aumentar la independencia energética europea. «Ayudarán a mejorar la resiliencia e impulsar el crecimiento», destacó.

La nueva etapa monetaria confirma hipotecas más caras y mayor rentabilidad para el ahorro

CLARA ALBA

MADRID. Se acabó la barra libre. La decisión del Banco Central Europeo (BCE) de poner fin a sus compras de deuda el 1 de julio y acometer ese mismo mes la primera subida de tipos en once años tendrá sus pros y sus contras para los agentes económicos.

Banca y ahorradores saldrán beneficiados del inicio de la normalización de la política monetaria. Por el contrario, deudores, entre ellos los hipotecados, y consumo se llevarán la peor parte.

Préstamos más duros

Al subir los tipos de interés de re-

ferencia es previsible que los préstamos (los nuevos y los que se van renovando) también se encarezcan en los próximos meses. Según datos del Banco de España, la deuda de las familias con las entidades financieras rondaba a cierre de abril los 701.500 millones de euros, suponiendo los créditos hipotecarios la mayor parte (517.224 millones).

La simple expectativa de una subida de tipos ya ha provocado un notable alza del euríbor. Así, ha pasado de cotizar en negativo hace solo unos meses a comenzar junio sobre el 0,45%.

Las nuevas hipotecas serán más caras. Pero los que ya son propie-

tarios también están sufriendo ya la escalada. Por ejemplo, una hipoteca media que revise su cuota anual en mayo se ha encarecido en unos 50 euros mensuales, esto es, 600 euros al año.

Impacto en el consumo

Ese mayor esfuerzo financiero de los hogares para pagar la hipoteca podría provocar, a su vez, un impacto negativo en otras partidas del consumo, uno de los motores para la recuperación económica. Ello se acusaría más en un contexto en el que el alza de los salarios se ha desacoplado por completo de una inflación desbocada, del 8,7% a cierre de mayo.

Mayor coste de financiación

El Estado también tendrá que pagar más para financiarse en el mercado. De hecho, ya lo está haciendo. En su última emisión sindicada, celebrada esta semana, el Tesoro logró colocar 8.000 millones de euros a un plazo de diez años pero con un cupón que quedó en el 2,55%, el más elevado para la referencia desde 2014.

Mientras, en los mercados secundarios donde se negocia la deuda, la rentabilidad del bono a una década se ha disparado también hasta el 2,6%, tras subir más de un 6% ayer con el anuncio del BCE. Una brecha notable frente al 0,5% que los inversores exigían para comprar deuda española a principios de año.

Los analistas de Puncas indican, no obstante, que la transmisión no se produce de forma inmediata, sino a medida que ven-

de deuda antigua y es sustituida por la emitida a nuevos tipos. Es decir, España podrá seguir financiándose barata, pero no tanto como antes.

Ahorro mejor remunerado

Hasta aquí la parte mala. Los ahorradores serán los grandes beneficiados de la subida de los tipos de interés, tras años de travesía en el desierto en los que productos como los depósitos o las cuentas remuneradas han rentado prácticamente cero.

La banca gana

Los bancos también salen ganando, al incrementarse su margen de intermediación (diferencia entre los tipos activos y los pasivos). Ganarán más encareciendo los créditos y podrán compensar el mayor coste que les supondrá remunerar los depósitos.

LO | día de la región



Los galardonados con las medallas de oro y los diplomas por servicios distinguidos posan juntos en el altar de la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús, en Caravaca de la Cruz, ayer.

El bloqueo del Estatuto acapara el Día de la Región junto al agua y el Mar Menor

► López Miras reclama «consenso» y «lealtad institucional» para culminar la reforma de un documento con «vigor», al tiempo que apremia para la llegada del AVE o el fin del «adoctrinamiento» ► Las once medallas de oro se entregaron a personalidades y organismos «deudores» de la sociedad murciana

ALBERTO SÁNCHEZ / EFE

La Región de Murcia celebró ayer su día especial en el marco del 40 aniversario de la aprobación de Estatuto de Autonomía. Una herramienta de independencia legislativa con respecto a otras autonomías que vive sus horas más convulsas en la legislatura política, también, más convulsa desde la llegada de la democracia a España. En la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús, en Carava-

ca de la Cruz, la Comunidad ha celebrado el acto conmemorativo por el que se distinguen a personalidades destacadas e instituciones con las medallas de oro o diplomas por servicios distinguidos, un evento acaparado de políticos y con poco margen para representantes de otros sectores de la Región.

El Estatuto, cuya reforma está atascada por las disputas políticas entre partidos, ha sido reivindicado

por el presidente regional, Fernando López Miras, durante su

«No es posible avanzar si los grupos políticos pactan una cosa en Cartagena y en Madrid acuerdan otra distinta»

discurso en la gala como «una herramienta de la defensa» de los intereses de la Región. «El Estatuto se nos muestra como una pieza fundamental» que «solo debe ser modificado si existe consenso», a lo que añadió que no se debe emplear para «intereses partidistas».

Precisamente este texto regional está a la espera de que el Tribunal Constitucional dirima si puede devolverse a la Asamblea regional tras su paso por el Con-

greso de los Diputados con la reforma ya aprobada desde 2019. Poco más de 50 enmiendas en la Cámara Baja, entre ellas limita los mandatos autonómicos a dos, hecho que perjudicaría a López Miras, condenar el transiugulano o blindar el Mar Menor propició que el presidente regional impulsara la modificación del reglamento del Parlamento murciano para reclamar la devolución del Estatuto.

Este documento «debe ser el mecanismo para la defensa» de los intereses regionales, advertía el presidente, pero «para reformar la más preciosa de nuestras herramientas institucionales no solo se necesita consenso como al que se llegó en la Asamblea (hace tres años), también se necesita lealtad institucional», reclamó el presidente a todos los diputados regionales y nacionales presentes en el acto de distintos partidos. «No es posible avanzar si los grupos políticos pactan una cosa en Cartagena y en Madrid acuerdan otra distinta».

López Miras remarcó durante



AMBIQUE/LOPER

su discurso la necesidad de garantizar una financiación autonómica justa «que no ponga en peligro los servicios públicos» en la Región, con el fin de dejar de ser «ciudadanos de segunda». En otras alusiones al Gobierno central, el jefe del Ejecutivo autonómico reclamó el fin del «doctrinamiento» y las «injerencias políticas» en las aulas con la llegada de los nuevos currículos de la Lomlce para ir en búsqueda del «esfuerzo y la excelencia».

La llegada del AVE y la mejora de las infraestructuras son demandas «inaplazables» para Miras, que puso encima de la mesa tres importantes retos que debe afrontar y lograr: la Región de cara al futuro; garantizar la llegada del agua para el campo con un «gran pacto» que garantice el Tránsito Tajo-Segura; otro pacto por el Mar Menor alejado del «ruido político» y la lucha contra la precariedad entre los jóvenes.

Premiados

El presidente de la comunidad fue quien hizo entrega de las distin-

El presidente de la Asamblea pide medidas contra las «inaceptables» tasas de desempleo juvenil y a la brecha salarial

El obispo de Cartagena es nombrado hijo predilecto de la Comunidad entre críticas por su vacunación irregular

ciones del Día de la Región, entre ellas once medallas de oro al tenista Carlos Alcaraz; a la letrada de la Asamblea Regional, Encarnación Fernández; al historiador e impulsor del Centro Regional de Hemodonación, Vicente; al artista Cristóbal Gabarrón; al empresario y fundador de la firma Postres Reina, Alfonso López Rueda;

a la actriz Margarita Lozano, a título póstumo; al Colegio de Economistas; a la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia; a la Federación de Empresas del Transporte (Fronet); al Real Casino de Murcia y al grupo de Coros y Danzas de Lorca.

Los diplomas a los servicios distinguidos recayeron en el oncólogo Cristóbal Belda, director del Instituto de Salud Carlos III de Madrid; a la Fundación Ambulancias del Deseo; al presidente de Jesús Abandonado, José Moreno, y al humorista Puebla, mientras que la Corbata de Honor fue para a la Fuerza de Guerra Naval Especial de Infantería de Marina, con base en Cartagena. El obispo de la diócesis de Cartagena, José Manuel Lora, recibió el título de Hijo Predilecto de la Región de Murcia, un nombramiento cargado de polémica por su vacunación prematura contra la covid-19.

REACCIONES

«No aceptamos que se releguen nuestras reivindicaciones y nos rebelamos contra cualquier trato injusto»

FERNANDO LÓPEZ MIRAS
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

«El Estatuto de Autonomía ha supuesto una experiencia democrática única con avances que eran inimaginables»

ALBERTO CASTILLO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

«La sociedad de la Región nos ha ayudado a conseguir unos objetivos. Invertió en nosotros y depositó su confianza»

RAMÓN MADRID
DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

DISTINCIONES

Medallas de Oro de la Región

► La actriz Margarita Lozano (a título póstumo), los Coros y Danzas de Lorca, el Colegio de Economistas de la Región, la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, la letrada de la Asamblea Regional Encarnación Fernández, el tenista Carlos Alcaraz, el Real Casino de Murcia, el médico Vicente Vicente, la Federación Regional de Organizaciones y Empresas de Transporte (Fronet), el artista Cristóbal Gabarrón y el presidente de Postres Reina, Alfonso López Rueda.

Cuatro diplomas de Servicios Distinguidos

► Cristóbal Belda, director del Instituto de Salud Carlos III, el humorista gráfico, José Manuel Puebla, a la Fundación Ambulancias del Deseo y a José Moreno Espososa, expresidente de la Fundación Jesús Abandonado.

Corbata de Honor

► Fuerza de Guerra Naval Especial de la Infantería de Marina, galardonado recogido por el coronel de Infantería de Marina Domingo Manuel García Nieto.

Hijo Predilecto de la Región de Murcia

► El obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lora Planes.

Pedro Sánchez felicita a Murcia por «trabajar con esperanza» y «ganar el futuro»

► El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, felicitó el Día de la Región de Murcia a todos los vecinos de la comunidad que «trabajan con tesón para «ganar el futuro». «Es un grande para Murcia que celebra hoy años de historia, tradición y cultura», destacó el presidente en Twitter. Asimismo, felicitó a los vecinos tanto de Murcia como de La Rioja, regiones que calificó como «dignas», porque «trabajan con esperanza y tesón para ganar el futuro».

Por su parte, el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, calificó el Estatuto de Autonomía como un «motor» para el progreso y la modernización de la comunidad y catalogó como próximos «desafíos» la recuperación del Mar Menor, la defensa de la

llegada del agua que demandan los agricultores y la necesidad de reactivar la economía.

Para Castillo, la invasión rusa de Ucrania y la alta inflación está «empobreciendo, aún más, a los más débiles», advirtiendo que uno de cada cuatro habitantes se encuentra en situación de exclusión moderada o severa y uno de cada tres niños está en riesgo de pobreza, además de referirse a las «inaceptables» tasas de desempleo juvenil y a la brecha salarial.

El acto fue inaugurado por el alcalde de Caravaca de la Cruz, José Francisco García, quien reclamó medidas para atacar la despoblación rural en pedanías y municipios de la comarca del Noroeste, y contó, en nombre de los galardonados, con la intervención, del decano del Colegio de Economistas, Ramón Madrid, quien expresó la «enorme gratitud» de cada uno de los premiados, que son «deudores» de la sociedad de la Región de Murcia.

LO día de la región



► GALA EN CARAVACA. 1 y 2 Actuaciones de Belter Souls y la agrupación Coros y Danzas de Lorca durante el acto. 3 Carlos Alcaraz saluda a Alfonso López. 4 Vecinos del municipio esperando a autoridades e invitados a las puertas de la Iglesia de la Compañía. (FOTOS DE ENRIQUE SOLER)

Caravaca se viste de gala

► Carlos Alcaraz acapara el protagonismo a su llegada a la Iglesia de la Compañía del municipio del Noroeste, donde se dieron cita autoridades, invitados y vecinos de la localidad

ENRIQUE SOLER

Caravaca vestía sus mejores galas para acoger, por segunda vez en su historia, los actos con motivo del Día de la Región, y en una fecha tan simbólica como la celebración del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía. Desde primera hora de la mañana muchos curiosos se acercaban hasta la puerta de la Antigua Iglesia de la Compañía, para ver el desfile de autoridades y premiados, pero sin duda alguna el más esperado fue el tenista Carlos Alcaraz, protagonista de la jornada. Muchos consiguieron una foto y la firma de su deportista favorito a su llegada al acto. También fue efusivo el saludo de Alcaraz con el presidente de Postres Reina, Alfonso López. La empresa carovaqueña fue de las primeras en patrocinarse el inicio de la brillante carrera del tenista murciano, que tras renunciar a participar en Queen's, a causa de unas molestias en el codo, seguirá preparando Wimbledon en la Academia de Ferrera.

Los periodistas le recordaron que, tras la visita de Casillas e Iniesta a Caravaca, la selección se alzó con el campeonato del mundo, por lo que la Ciudad Santa del Noroeste murciano también está lista para los deportistas.

Otro de los galardonados, el artista Cristóbal Gabarrón, recordó

que se «alegró muchísimo» y le hizo sentir «orgulloso» cuando conoció el reconocimiento de la Comunidad. «En una vida tan larga como la mía, los premios han venido de muchos sitios, pero, claro, el premio especial de tu región, donde has nacido, parece que tiene unos sentimientos con una connotación más profunda», aseguró.

Hasta el inicio de la calle de Mayor de Caravaca se desplazaron alcaldes de diferentes municipios de la Región, como Murcia, Cartage-

na, Cehégin, Puerto Lumbreras o Alcantarilla, entre otros. El regidor de Alcantarilla, Joaquín Buendía, que también ha acogido este acto en ediciones pasadas, explicaba qué «significa poner el foco en tu municipio, y sentirse parte de toda una Región». También acudieron senadores, así como algunos diputados nacionales.

Aunque el espacio estuvo muy limitado, buena parte de la sociedad estuvo representada en el acto, como fueron los sindicatos de la Región. Los secretarios gene-

rales de CCOO y UGT, Antonio Gómez y Salvador Soto, incidieron en que «aunque en estos cuarenta años se ha andado mucho camino aún falta muchos techos que romper y seguir luchando contra la precariedad laboral».

«Un día muy importante para la Región», calificó por su parte la Jornada el delegado del Gobierno en la Región, José Vélez, quien remarco que «cada día seguiremos trabajando con más fuerza para que esta Región sea justa, sostenible e igual». Por último, tuvo pala-

bras de recuerdo para los cuatro fallecidos, entre ellos un niño, en el naufragio de una patera en la costa Murcía el pasado miércoles. Por último, felicitó a Guardia Civil y Salvamento Marítimo por el rescate que realizaron, donde consiguieron salvar a 14 personas.

El alcalde de Caravaca, José Francisco García, que hacía de anfitrión, puso en valor el Estatuto de Autonomía y su importancia para Caravaca en un día tan especial: «El corazón de la Región de Murcia hoy late en Caravaca de la Cruz», incidiendo en que «nos sentimos representados todos los murcianos». Sobre Caravaca, puso de manifiesto que «tiene una potente identidad configurada por la presencia de la Vera Cruz, desde el siglo XIII, a cuya sombra fundaron dos grandes figuras de la Música, como fueron Santa Teresa y San Juan de la Cruz».

«Otra Región es posible» Las mareas recorren Murcia

► Centenares de personas, convocados por las Marchas por la Dignidad y el Plan de Choque Social, se manifestaron ayer por las calles de Murcia para reivindicar un cambio en las políticas sociales, medioambientales, sanitarias y educativas en la comunidad murciana y coincidiendo con el Día de la Región. Bajo el lema «Otra Región es necesaria», los manifestantes partieron desde cuatro puntos distintos de la ciudad y, tras encontrarse en el Malecón, leer un manifiesto en el que piden que los ciudadanos sean «el centro de la acción política». EFE



Pérez-Templado zanja la polémica con su dimisión

► El exmagistrado abandona la presidencia del Consejo de la Transparencia por «motivos personales», aunque su cese pudo haberse acelerado por las dudas a la hora de buscar un sustituto por motivos de salud

A. SÁNCHEZ / LA OPINIÓN

El presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, Julián Pérez-Templado, presentó el pasado miércoles su dimisión en el cargo a través de una carta dirigida al presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, justificando su decisión en «motivos personales», según confirmó a esta redacción el propio exmagistrado del TSJ. Esta dimisión se produce tras un largo período de disputas y desavenencias entre la Comunidad y el Consejo con el fin de que este último organismo logre más independencia de la Administración regional, objetivo que persiguió tanto el jurista como el anterior presidente, el fallecido José Molina.

Al mismo tiempo, este cese al frente del Consejo llega tras la polémica surgida el pasado martes, cuando Pérez-Templado envió un correo electrónico a los miembros del Consejo en el que indicaba que por razones de salud delegaba su puesto, de forma temporal y a modo de suplencia, en la persona de mayor antigüedad dentro del citado órgano, apuntando al profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia Santiago Álvarez Carreño, tal y como adelantó La Opinión.

Esta forma de delegar el cargo encontró rápidamente críticas en el entorno del Consejo de Transparencia, ya que no queda reflejado de manera explícita en ninguna normativa que el presidente



El exmagistrado llevaba en el cargo desde 2020, cuando fue nombrado por la Asamblea.

MARKIAL GURLEN / EPS

Álvarez Carreño, sustituto temporal antes del cese definitivo, mostró sus dudas sobre si aceptar el puesto

tenga potestad legal para decidir quién le puede sustituir en el cargo; más aún teniendo en cuenta que se trata de un puesto designado en la Asamblea Regional con una mayoría de al menos dos ter-

ceras partes de la Cámara.

La polémica ha sido tal que hasta la propia persona a la que se apuntaba como sucesora temporal del exmagistrado ha mostrado sus dudas acerca de la conveniencia de aceptar el puesto, dadas las presiones recibidas incluso en el ámbito universitario en el que trabaja debido al modo en el que se quería llevar a cabo una designación unilateral del hasta ahora presidente comunicada vía e-mail y justificada en una legislación cuanto menos cuestionable.

El propio presidente de la

Asamblea, Alberto Castillo, se pronunció al respecto de forma tajante en declaraciones a este periódico y aseguró que no reconocía esa delegación del cargo y debía ser el Pleno del parlamento autonómico quien debía decidir el sustituto tras la baja por enfermedad. Pam Castillo, el exmagistrado ha seguido un procedimiento donde existe «un vacío legal» y pedirá informes jurídicos.

Pérez Templado consideró ayer «extrañas» las palabras de Castillo en La Opinión y defendió «que todo se ha hecho conforme

a la legalidad». «Estaba indispuerto para continuar con mis funciones como presidente y se llevó a cabo el procedimiento adecuado para delegar estas funciones». El jurista subraya que se marcha sin «rencor» hacia nadie ni tampoco «dolido» e insiste en no relacionarla con ninguna disputa abierta con la Comunidad.


Juana Pérez, la siguiente en la lista

Independiente de los motivos personales que pueden haber llevado a Pérez-Templado a renunciar al cargo, las dudas mostradas por Santiago Álvarez para suplirle pueden haber acelerado el cese definitivo del presidente. Y más aún cuando por antigüedad y edad, en caso de renuncia de Álvarez, el puesto pasaría a ser ocupado por la presidenta de la Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Thader Consumo), Juana Pérez, quien podría no ser delegado (e algunos sectores políticos, que al fin y al cabo son los que eligen al presidente de este órgano en la Asamblea).

Es más, distintas fuentes consultadas por este periódico insisten en que si se hubiera dado validez a los argumentos esgrimidos por Pérez-Templado en su primer escrito de renuncia temporal, el cargo no debería pasar a Santiago Álvarez sino a Juana Pérez, ya que, afirman, ambos tienen la misma antigüedad pero ella es de mayor edad.

Una vez presentada la dimisión de Pérez-Templado, es ahora López Miras, como presidente del Consejo de Gobierno, quien debe aceptarla, con lo que el nombramiento de un sucesor pasaría de nuevo a la Asamblea Regional, donde, tal y como están repartidas las fuerzas políticas actualmente, se antoja más que difícil que se llegue a un acuerdo de dos tercios a favor de un candidato.

NOTHING BUT THE MAX



Nueva TMAX Tech MAX

Por 13.599€

Consulta las condiciones de financiación EASY GO en tu concesionario oficial Yamaha.

YAMAHA FINANCIACIÓN EASY GO | YAMAHA SEGUROS | YAMAHA ASSISTENCIA

YAMAHA MOTOR EUROPE

YAMAHA

Keep Your Heart

LO política

ANGEL ALONSO GARCÍA

La Mesa del Congreso de los Diputados tiene un lío con el uso del voto telemático y se ha propuesto ponerle remedio. Fuentes parlamentarias han informado que la Mesa, en la próxima reunión que celebre, va a estudiar una propuesta de los servicios jurídicos y de la Presidencia para reformar la resolución que canaliza el procedimiento. La causa de esta decisión, adoptada el martes pasado, está en el aumento de peticiones que se han producido desde que se eliminó su generalización (incremento paulatino a pesar de la menor incidencia de la pandemia), y, sobre todo, desde que fue aprobado un cambio en el reglamento para permitir que los diputados en viaje oficial puedan votar a distancia.

El cambio entró en vigor a finales de mayo, tras un rapidísimo procedimiento. Todos los grupos estuvieron de acuerdo. Se trataba de permitir que el uno, dos, tres o cuatro diputados, por ejemplo, se iban fuera de España para participar en una de las delegaciones internacionales del Parlamento (la Asamblea de la OTAN, la del Consejo de Europa, la de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, la de la Unión Interparlamentaria y la de la Unión para el Mediterráneo), y el viaje coincidía con un pleno, pudieran votar desde su iPad o desde su iPhone, o desde el ordenador que tuvieran a mano, siempre y cuando cumpliera los requisitos de certificación.

La reforma ya está inserta en el reglamento. Puede verse en la web. La propuesta consistía en añadir al artículo 82 una circunstancia más bajo el amparo del voto telemático, que hasta ahora eran las siguientes: «embarazo, maternidad, paternidad, enfermedad o situaciones excepcionales de especial gravedad» con carácter in-



El diputado de Vox por la Región de Murcia, Luis Gestoso, en el Congreso.

Gestoso, el diputado 'militar' que no puede votar en el Congreso

► El representante murciano de Vox no puede emitir su voto a distancia durante los plenos de junio en la Cámara Baja al impartir un curso de las Fuerzas Armadas, una excepción que no contempla el reglamento

capacitante. Resultaba fundamental que la petición, en dichos casos, «stuviera suficientemente justificada». De «de 26 de mayo, se han añadido «los compromisos de representación institucional en el extranjero».

En el reglamento, además, ya se indica que el procedimiento de

autenticación y verificación lo tendrá que determinar la Mesa, y a eso se ha puesto ya el equipo de la Presidencia que lidera Meritxell Batet, aunque con una novedad: que el repunte ha sido importante. En la reunión del martes pasado, el órgano de gobierno de la Cámara analizó una veintena de so-

licitudes. La mayoría cumplió las reglas y se autorizaron, menos una, indican las fuentes de El Periódico de España, medio del grupo Prensa Ibérica al que pertenece La Opinión.

Y es aquí donde aparece el diputado de Vox por Murcia Luis Gestoso de Miguel.

Un reservista que deja de serlo La Mesa del Congreso, que componen nueve diputados (tres del PSOE, tres de Unidas Podemos, dos del PP y uno de Vox), estudió entre las peticiones de voto telemático la de este parlamentario nacido en Cartagena hace 59 años, que es reservista voluntario de la Armada Española.

Informan fuentes parlamentarias y confirman fuentes del grupo al que pertenece que a Gestoso le ha llamado la Subdelegación de Defensa en la Región de Murcia para «dar un curso» de formación y que, para ello, había de personarse el 2 de junio en instalaciones militares de la zona. La prestación del servicio por el que es requerido abarcaría tan sólo el mes de junio. Dentro de los cauces reglamentarios, Vox tramitó y envió a la Mesa la solicitud para pedir que se le permitiera el voto telemático durante el pleno de la semana en curso.

Sin embargo, fue rechazada porque la casuística de Gestoso no coincide con ninguna de las estipuladas en el reglamento. El diputado murciano, en consecuencia, no votará este jueves, por ejemplo. Ya no lo hizo el martes, como figura en la web de la Cámara.

La decisión de la Mesa ha causado malestar en Vox, cuyas fuentes recalcan a este medio la contradicción que supone que un diputado, al que las Fuerzas Armadas reclaman para un servicio, no pueda votar telemáticamente y sí lo puedan hacer los que viajan al exterior en representación del Parlamento español.

Es probable que el grupo que dirige Iván Espinosa de los Monteros reclame esta tipología de votación para Gestoso ante las sesiones plenarias que quedan, las de las semanas de los lunes 20 y 27. Es probable, también, que la Mesa rectifique ambas y alegue, en caso de crítica, el cumplimiento del reglamento.

Las bajas «genéricas», un problema para el parlamento

Algunos diputados alegan enfermedades que no tienen que ver con la covid para votar

A. ALONSO

La de Gestoso, sin embargo, no es la primera polémica ocasionada por el voto telemático. La Mesa había pedido a los grupos parlamentarios que, a su

vez, exigiera a los diputados y diputadas que adjuntaran certificados médicos más precisos para argumentar el grado de incapacitación de la enfermedad que les impedía estar en el hemiciclo y votar. Lo que la Mesa estaba recibiendo, en algunos casos, eran bajas «genéricas».

Para entender este celo del órgano de gobierno hay que recordar los artículos 15 y 79 del mismo reglamento, así como la resolución de 2012 que orienta

el proceso. El primero de esos artículos habla del deber de asistencia a las sesiones del pleno y a las comisiones y el segundo, del carácter «personal e indelegable» del voto.

Ahora bien, la pandemia cambió algunas cosas en el Congreso. Una afectó a la votación del diputado, que es una de sus funciones más trascendentes. Por un poderoso motivo de salud pública, en 2020 la Mesa generalizó el procedimiento tele-

mático, previo acuerdo de sus integrantes.

Dar positivo era una razón inexcusable para autorizar el voto telemático. Durante ese lapso en el que la incidencia seguía siendo alta y era obligatorio el uso de la mascarilla en el hemiciclo, muchos diputados alegaron otras enfermedades más o menos incapacitantes. Aquí se enmarca el caso del diputado del PP Alberto Casero.

El motivo por el que recurrió al voto telemático fue una gastroenteritis que le impedía el desplazamiento. Sus errores lo pagó muy caros porque por un voto, el suyo, quedó convalidado el decreto de la reforma labo-

ral. Cuando la dirección de su grupo salió en tromba contra Batet por no haberle permitido el voto presencial, previa anulación del otro sistema, Casero estaba en su escaño. La anomalía desnudó cierta laxitud en la autorización de las solicitudes.

El caso de Gestoso es probable que no sea tan llamativo, a no ser que por un voto de Vox una ley salga adelante o sea rechazada. No parecen estos los escenarios. En cualquier caso, al partido de Santiago Abascal le ha molestado que uno de sus diputados con formación militar no pueda votar a distancia por estar cumpliendo con las Fuerzas Armadas.

Dimite la secretaria general de la consejería de Empresa

► Ana Luisa López deja el cargo por discrepancias con la titular del departamento, Valle Migúelez



Ana Luisa López, a la izquierda, hasta ahora secretaria general de la Consejería de Valle Migúelez (el.) L.O.

L.O. ■ Ana Luisa López Ruiz, secretaria general de la consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocío, ha dimitido de su cargo, si bien la consejera, Valle Migúelez, ha anunciado en una red interna que procederá a su cese en Consejo de Gobierno en el plazo de quince días, ya que al próximo no podrá acudir a causa de un viaje.

Las circunstancias de esta dimi-

sión se justifican en discrepancias entre la consejera y la directora general sobre algunos aspectos del funcionamiento de la consejería, hasta el punto de que parece haberse hecho imposible la comunicación personal entre ambas.

Ana Luisa López es licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia y ha sido técnico de la Administración del Ayuntamiento de Murcia, donde fue jefa de sección admi-

nistrativa de Planeamiento y posteriormente jefa de servicio de este departamento, antes de su traslado a la Administración autonómica. Entró en la Comunidad en 2017 y forma parte del cuerpo superior de ad-

ministradores de la Administración regional desde el año 2019. Su perfil político está más cercano al PP que a Ciudadanos, partido de origen de Migúelez hasta que apoyó a López Miras durante la In-

validación de censura. El nombramiento de López Ruiz como secretaria general fue sugerido a la consejera por Yolanda Muñoz, presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena.



BAR JOSEFA - BULLAS



RESTAURANTE DON VICENTE

Carril de los Navarros, 8 - PUENTE TOCINOS (Murcia)